

COMUNICADO INFORMATIVO A LA COMUNIDAD

Perulab Ecologic S.A.C. comunica a la ciudadanía en general que se encuentra elaborando el **Plan Ambiental Detallado (PAD)** del proyecto:

“Centro de Cultivos de Productos Agrícolas y Crianza de Animales – Pachacamac”, ubicado en el Valle Lurín, Sector Manchay Bajo, Lote B UC 07347, distrito de Pachacamac, provincia y departamento de Lima.

Como parte de los procesos de participación ciudadana dispuestos en el artículo 11. Mecanismos de participación ciudadana obligatorios determinados en el D.S. N° 018-2012-AG, y de acuerdo con la Ley General del Ambiente, el D.S. N° 002-2009-MINAM – Reglamento sobre transparencia, Acceso a la información Pública Ambiental y Participación y Consulta Ciudadana en Asuntos Ambientales.

La empresa Perulab Ecologic S.A.C. ha habilitado un **buzón de sugerencias** con el objetivo de recibir comentarios, opiniones y/u observaciones respecto al proyecto.

El buzón de sugerencia se encontrará instalado durante el proceso de elaboración y evaluación del PAD del proyecto:

 Dirección del buzón físico:

Mz. C Lt. 9, Asociación de Viviendas Valle Pachacamac, distrito de Pachacamac.

Las personas interesadas también podrán realizar sus consultas y/o sugerencias a través del siguiente canal de atención:

 Correo electrónico de contacto

yuleisy.advincula@gumwelt.com

Finalmente, invitamos a la ciudadanía a participar activamente en este proceso, en aras de la transparencia, el diálogo abierto y el respeto al entorno ambiental.



**PLAN AMBIENTAL DETALLADO (PAD) DEL PROYECTO:
“CENTRO DE CULTIVOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y
CRIANZA DE ANIMALES – PACHACAMAC”, UBICADO EN
VALLE LURÍN, SECTOR MANCHAY BAJO LOTE B UC 07347,
DISTRITO DE PACHACAMAC, PROVINCIA DE LIMA,
DEPARTAMENTO DE LIMA.**

Se hace de conocimiento sobre la instalación de un buzón de sugerencias, en cumplimiento con la Ley General del Ambiente y el D.S. N° 002-2009-MINAM – Reglamento sobre Transparencia, Acceso a la Información Pública Ambiental y Participación y Consulta Ciudadana en Asuntos Ambientales; y el artículo 11 Mecanismos de participación ciudadana obligatorios determinados en el D.S N° 018-2012-AG.

Las personas interesadas pueden remitir sus opiniones, observaciones y/o aportes sobre el proyecto en mención, a través del Buzón de Sugerencias ubicado en Mz. C Lt. 9, Asociación de viviendas Valle Pachacamac, del distrito de Pachacamac; y a través del siguiente correo electrónico: Yuleisy.advincula@gumwelt.com.

Atentamente: Perulab Ecologic S.A.C.



Planta productiva: Valle Lurín, Sector
Manchay Bajo lote B UC 07347 –
Pachacamac



985 501 093



yuleisy.advincula@gumwelt.com